

GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y TIAGUIS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

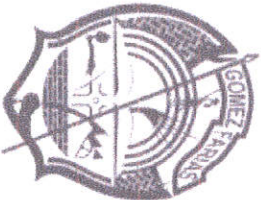
Siendo las 15:00 dieciséis horas con treinta minutos del día 18 de julio del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Mercados y tianguis**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez y Guillermina Rojas de la Cruz, regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **SEPTIMA sesión ordinaria** de la comisión de **Mercados y tianguis** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

- PRIMERO.** Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -
- SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
- TERCERO.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -
- CUARTO.** Asuntos Varios- - - - -
- QUINTO.** Fecha de celebración de la próxima sesión.- - - - -
- SEXTO.-** Clausura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Se da inicio con el pase de lista - - - - -
- C. María del Rosario Juárez Cano- - - - - presente
- Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez- - - - - presente
- Lic. Guillermina Rojas de la Cruz- - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar- - - - -
SEGUNDO.- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor. - - - - -



TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 20 del mes de junio del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.- - - - -

CUARTO. En este punto pregunto, si hay algún asunto o pendiente con esta comisión? Al no haber continuo diciendo que se ha estado preguntando en la Dirección de Obras Públicas para saber cómo va el tema de la Agencia de Cofradía del Rosario y aun no tenemos respuesta, no habiendo más por el momento continuamos con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

QUINTO.- Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 16 de agosto de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha propuesta. - - - - -

SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos día 20 de julio del año 2019.- - - - -

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
18 de julio del año 2019.**

C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Mercados y Tianguis.

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez Lic. Guillermína Rojas de la Cruz
Vocal. Vocal.